

Universidad Tecnológica de Panamá
Vicerrectoría Académica
Dirección de Innovación y Tecnología Educativa

Guía de Oro para una experiencia virtual exitosa

El Estudiante Virtual

Para coadyuvar en la transición desde una educación presencial a una educación virtual, resultado de la situación de emergencia sanitaria que se vive en todo el país, la cual nos llevó a la interrupción de las clases presenciales, hemos preparado estos lineamientos que te guiarán hacia una experiencia virtual exitosa.

Netiqueta:

Al igual que en el mundo presencial, en el mundo virtual existe un código de comportamiento, que regula y orienta nuestras actuaciones en los ambientes virtuales de aprendizaje.

En los ambientes virtuales los participantes se comunican, como en cualquier espacio de interacción, razón por la cual debemos respetar a nuestros docentes, colegas e interlocutores y guardar las normas de convivencia establecidas.

Normas de convivencia:

- Los mensajes en el curso virtual son leídos por todos los participantes; por lo tanto, siempre debemos ser respetuosos.
- ¡No grites! La escritura en mayúscula cerrada es interpretada como GRITOS al lector/interlocutor.
- Respetar la privacidad de colegas e interlocutores, no divulgues sus informaciones personales ni la de terceros.
- La información contenida en los perfiles de los participantes y tutores, con sus direcciones de correo electrónico y datos personales, son de uso exclusivo para los fines de la tarea formativa que se desarrolla en el curso virtual. No está permitido

facilitar esa información a terceros ni emplearla con otros propósitos que no sean los estrictamente comprendidos como actividad académica prevista para el desarrollo del curso virtual.

- Como una consigna de trabajo permanente, debes mantener el respeto y la tolerancia en las diferentes actividades del proceso educativo en que participas.
- Utiliza adecuadamente los canales y recursos, designados por el docente/tutor, para la comunicación, los cuales pueden tener finalidades diferentes; como, por ejemplo, espacios o medios orientados al trabajo en el curso, para socializar o para realizar consultas personales.
- En caso de ocurrir alguna situación excepcional, o existir alguna razón especial, que te impida participar en alguna clase, cumplir con alguna asignación, evaluación (examen) o actividad, debes notificarlo inmediatamente al docente/tutor del curso.

Comportamientos vedados:

El reglamento de uso del aula virtual, de la Organización de los Estados Americanos – OEA, identifica acciones, comportamientos y actitudes que no están permitidas al participante durante el desarrollo del curso virtual, tales como:

- Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, odioso, racial o étnicamente inaceptable y/o cualquier otros que generen responsabilidades civiles o penales.
- Suplantar la identidad de una persona o Institución o falsear su registro como una persona o entidad.
- Falsificar encabezamientos o manipular identificadores para enmascarar el origen de cualquier contenido transmitido a través de la plataforma tecnológica del curso.
- Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier publicidad no solicitada, materiales de promoción, "correo basura", "spam", "cadenas," o cualquier otra forma de petición u ofrecimiento, exceptuado en las áreas que se designan para tal propósito.
- Acechar y/o acosar a otro participante/interlocutor.
- Coleccionar o guardar datos personales sobre otros usuarios.

Participación:

- La educación virtual es flexible, el estudiante puede dar seguimiento al curso de acuerdo a disposiciones de tiempo, espacio y medio; es decir, de manera sincrónica y/o asincrónica, desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo de trabajo.

- La educación virtual es **responsable**, la flexibilidad no significa el incumplimiento de los compromisos, actividades y normas establecidas en el curso.
- Los estudiantes, en ambientes virtuales de aprendizaje, deben ser conscientes de que son responsables de su aprendizaje y trabajo, mostrando en todo momento una actitud proactiva y la iniciativa para buscar la información y los recursos que necesiten para cumplir con las asignaciones y trabajos, esto incluye destrezas tecnológicas básicas y el manejo del ambiente de trabajo; todo lo cual fortalece su autonomía y mejora su autoestima.
- Para no perderte de nada, es importante, y puede ser un criterio considerado por el docente/tutor en la evaluación del curso, que ingreses de manera puntual al curso virtual, y permanezcas atento al mismo, respetando siempre el horario establecido.
- Los estudiantes tienen la responsabilidad de seguir la programación establecida, mediante la capacidad de organización y autogestión, controlando bien los tiempos para el buen desarrollo del curso, por lo tanto, para su éxito personal, cumpliendo puntualmente con las actividades y asignaciones definidas por el docente y/o tutor.
- En la educación virtual, los estudiantes deben tener la disposición para participar en actividades de aprendizaje cooperativas y colaborativas.
- En los foros, conferencias y demás dinámicas de intercambio y comunicación, antes de responder a las actividades, primeramente, deben revisar todos los aportes de los colegas, así como los del docente y/o tutor.
- No tiene sentido repetir lo que otros ya presentaron, esto no contribuye para el desarrollo exitoso de la experiencia de aprendizaje; por lo tanto, no contará como aporte/participación/contribución.
- Tiene sentido, y cuenta como participación/aporte/contribución, el análisis, reflexión, comentario o discusión de los aportes de los compañeros. La idea es desarrollar una dinámica de cooperación y colaboración en torno al desarrollo de la clase, sus contenidos, presentaciones y debates.
- Antes de publicar tus comentarios, reflexiones y contribuciones con relación al tema de estudio o a la actividad que se desarrolla en el curso virtual, revisa la redacción de los mismos. Asegúrate de respetar las normas de gramática y ortografía.
- Siempre que utilices información de terceras personas, las que pueden representarse mediante contenido de libros, gráficos, música, software que tenga derecho de propiedad, debes darle los créditos al autor(es), citando debidamente la fuente dentro del trabajo. Debes tener presente las leyes de propiedad intelectual, las que prohíben la fotocopia de libros, gráficos, música, software que tenga derecho de propiedad. Ante la duda no subas dicho material y consulta con la Dirección General de Transferencia de Conocimiento – DGTC, de la UTP.
- Las discusiones cierran en los días y fechas establecidas en el curso.

- Ingresa periódicamente a los espacios de trabajo y mantente al día en las actividades que ocurren en el curso virtual.
- En caso de sufrir una falla eléctrica, de conexión, tecnológica o cualquier evento que se esté presentando, que te impida participar en las actividades o bien ingresar al curso virtual, debes notificar por escrito al profesor/tutor del curso. Esto deberá ser documentado, mediante evidencia (fotografía o captura de pantalla), que permita al docente validar las fallas alegadas por el estudiante.

Evaluaciones (exámenes, ejercicios, trabajos, proyectos, otros):

- Los trabajos académicos evaluativos, ya sean parciales y/o finales, solicitados como actividad de aprendizaje del curso, deberán ser originales y de propiedad intelectual del estudiante que los presenta. Cuando se trate de proyectos, monografías, resúmenes, memorias, investigaciones, entre otros de esta naturaleza, se indicarán las fuentes consultadas con la debida citación bibliográfica. Los estudiantes que violen esta norma, ya sea por hacer uso (apropiarse) de textos ajenos y/o incurrir en plagio podrán ser sancionados.
- Todas las asignaciones solicitadas por los profesores, tienen que cumplir con normas de respeto a la propiedad intelectual; tanto los trabajos asignados, así como las evaluaciones, no podrán ser realizados ni, haber sido, realizados, por terceras personas.
- La evaluación del curso está fundamentada en el valor porcentual asignado, al inicio del curso, a cada uno de los criterios de evaluación establecidos por el profesor, considerando los distintos grados de implicación y participación del estudiante.

Habilidades blandas como base del aprendizaje:

Las “habilidades blandas” son muy importantes para el aprendizaje profesional y social. Su eje central lo constituyen el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales. Son el resultado de una sinergia entre las habilidades de comunicación, la forma de ser, las habilidades sociales y las de interacción, entre otras similares.

Las habilidades blandas en la educación virtual se asocian a la comunicación efectiva y a las relaciones sociales. El estudiante virtual se relaciona con los compañer@s de su curso a distancia, estableciendo comunicación y relaciones con ellos, quienes contribuyen a que tu forma, no solo de trabajar, sino también de ser, cambien y mejoren.

Para adquirir o fortalecer este tipo de habilidades, a través de la educación virtual, es importante que mantengas comunicación con tus compañer@s y con el profesor/tutor del

curso, relacionándote con ellos durante la realización de actividades, tareas, proyectos, etc. Haz trabajos con ellos, comenten los contenidos de las clases, compartan y discutan las dudas y realicen proyectos juntos. Al fin y al cabo, todos tienen los mismos intereses, de manera que pueden aprender unos de las experiencias y conocimientos de los otros.

Psicólog@s especialistas en desarrollo humano, sugieren algunas estrategias prácticas para continuar con el aprendizaje de competencias blandas desde casa y mejorar la convivencia y el trabajo personal. Entre ellas señalan las siguientes:

- La **resiliencia** es la capacidad que tenemos para superar situaciones con gran impacto emocional y darles un nuevo significado como oportunidad para el crecimiento personal.
Haz una lista de experiencias adversas vividas. Analiza:
 - ¿qué habilidades te permitieron superar estas situaciones?,
 - ¿cuáles de estas habilidades son aplicables a la situación actual de aislamiento?
 - ¿por qué?
- La **autorreflexión** es la capacidad que nos permite reconocer las fortalezas, debilidades, emociones y sentimientos propios para ajustar nuestro desempeño en diferentes escenarios.
Describe y analiza:
 - ¿cómo está tu relación contigo mismo?,
 - ¿cuáles dimensiones (personal, familiar, social, educativa, espiritual, o comunitaria) requieren mayor atención en este momento?,
 - ¿de qué manera podrías ajustar la forma en que te relacionas contigo mismo y con los demás?
- La **empatía** es la capacidad que tenemos para percibir emociones, actitudes y características de las personas con miras al establecimiento de interacciones con ellas, respetando las diferencias individuales e identificando puntos en común.
Piensa en las necesidades y sentimientos de las personas con las que convives o interactúas de manera virtual. Analiza:
 - ¿cómo puedes apoyarlas en el momento de vida en que se encuentran?,
 - ¿cómo puedes acercarte y expresarles tu disposición para apoyar?
- La **escucha activa** es la capacidad que tenemos que nos permite reconocer situaciones, apropiarnos de conocimientos y complementar los puntos de vista que provienen del otr@.
Analiza:
 - ¿con qué personas aún tienes conversaciones pendientes?,

- ¿con qué personas hay conversaciones sin cerrar?
- busca la mejor forma de acercarte a estas personas para conversar.

- **Apropiar nuevos medios** es la capacidad que nos permite identificar vacíos en el conocimiento y el uso de nuevos medios para resolver situaciones cotidianas.
Haz una lista de las herramientas tecnológicas que te gustaría aprender a usar.
Identifica:
 - ¿cómo puedes aprender a usarlas o quién te puede enseñar?Haz una lista de herramientas no tecnológicas que te gustaría consultar para aprender algún tema de interés
 - ¿cómo puedes acceder a esa fuente?

Te deseamos que vivas una rica experiencia virtual, que te permita crecer como individuo, como profesional y como ciudadano, para construir una cultura de paz y aportar al desarrollo del país, para beneficio de las naciones del mundo.